

Evaristo Bozas Urrutia

Evaristo Bozas Urrutia —cuya es la substancia de los conceptos contenidos en el trabajo presente— fué un periodista y escritor renteriano, injustamente olvidado. Autodidacto, batallador sin miedo, saltó bien pronto a América y allí hizose una personalidad, fundando en la localidad de Tres Arroyos el «Diario del Pueblo». Polemista vivaz y hábil, contundente y demolidor, sostuvo agrias y memorables disputas públicas, escritas y orales, dentro y fuera de su patria. De regreso a España, fundó y dirigió en San Sebastián el diario «El País Vasco», cuyo primer número apareció el 8 de Abril de 1924 y que vivió 6 años. Nuevamente saltó a América, teatro de sus anteriores actuaciones periodístico-políticas, y allí, sus emboscados enemigos, que le esperaban sin duda, lo asesinarán traidoramente, hará como un cuarto de siglo. El presente trabajo es una autosemblanza biográfico-aneecdótica de Evaristo Bozas Urrutia contenida en el libro «Andanzas y mudanzas de mi pueblo (Renteria en la Leyenda y en la Historia)», que el periodista y escritor renteriano que nos ocupa publicó en 1921. Brindamos este recuerdo a quien fué nuestro maestro y amigo, a su viuda, doña Margarita González, y al hijo de ambos, Rodolfo, querido amigo nuestro también.



Si en el barrio donostiarra de San Martín tenía yo puestos todos mis afectos, en cambio en Renteria tenía puestos mi mayor curiosidad, Queda ésta justificada con decir que nací en la calle de Santa Clara de la villa en que nació el egregio y bravo Zamalbide. A los tres meses lleváronme a Irún y luego a San Martín.

A medida de mi crecimiento, sobre todo cuando apechugué, allá en América, con la historia de Guipúzcoa, sentía vehementes anhelos de penetrar en el alma de la villa, en el seno espiritual de mi tierra nativa y, más que mía, de mis mayores. Anhelos perfectamente explicables por lo justos.

Y no vayáis a figuraros que tuviese yo motivos personales de cariño hacia la villa. Sabía que, al nacer, fué difícil encontrar para mí un hombre que prohibiera mi bautizo... ¿Puede darse sombra más perra que la mía al venir a este mundo? Con razón ha dicho uno de nuestros clásicos que el peor delito es el de haber nacido. ¡Oh si yo hubiese sido supersticioso!.. Si yo hubiese sido supersticioso, habría interpretado el caso como un signo fatal para el resto de mis días. Y si es cierto que casi siempre se me ha mostrado la vida inflexible y ceñuda, yo no lo he atri-

buido a designios ocultos ni a sinos fatales e indeleble.

Por ello, cuando las cosas se me presentaban mal, afilaba la voluntad hasta vencerlas y darlas vueltas en el sentido de lo mejor, alcanzando, al fin, mis propósitos. Que es verdad, por lo menos en gran parte, aquello de «querer es poder»...

* * *

Es Renteria cuna de algunas familias linajudas en el aspecto substancial e histórico de la heráldica. Paréceme excusado adelantaros la noticia de que mi árbol genealógico no tuvo con las casas solariegas y con la nobleza lugareña otra vinculacion y otra juntura que las de la pura y amigable vecindad. Ni asomo de parentela con duques, condes y marqueses, sueño dorado de cuanto idiota, enriquecido o no enriquecido, anda por ahí buscando para su «postin» el cordón umbilical de la Grandeza.

Sin embargo, yo pertenezco a una dinastía... ¡Eh! A una dinastía que fundó mi abuelo, o mejor dicho, un amigo de mi abuelo, en las circunstancias solemnes que voy a relatar.

Hace cerca de 100 años, reñían dos individuos frente a una sidrería de Beko-Kalea (calle de Abajo). Uno de los contendientes era gordo y fuerte; el otro flaco y ágil. El gordo, temible por sus puños, trataba de asir al flaco para deshacerlo a puñetazos. Pero el flaco se le escabullía dando brincos y haciendo contorsiones.

Hacia ya un cuarto de hora que los dos hombres luchaban ante veinte o treinta espectadores, entre los cuales hallábase mi abuelo. Admirado éste de la agilidad y destreza del contendiente flaco, exclamó:

—¡Lukainka diruri! ¡Demonio Lukainka! (Es decir, «parece una longaniza»).

Y he ahí, «ipso facto», creada la dinastía de mi abuelo, a quien, desde entonces, le llamaron «Lukainka». Y sus hijos fueron «Lukainka-nekuak». Y «Lukainka-nekuak» somos sus nietos y sus biznietos ante el juicio inapelable del pueblo.

¡Los «Lukainkas»! Gente andariega e intrépida, Mi tío Esteban, aporreador por temperamento hasta ser escarmentado a fuerza de recibir porrazos, ha pasado el Bosforo, ha vivido en Islandia, conoce Londres, Buenos Aires, el Estrecho de Behring, Terranova... Ahora vive pacíficamente en la villa.

Mi hermano Justo, después de recorrer España, ha vivido en Nueva York, en California, en Cardiff. Fué torpedado por los alemanes. Hoy vive hecho un burguesito, en Santurce. Hace la barba a los parroquianos; fuma desesperadamente; alterna el cigarro con algún copetín y cuenta historias espeluznantes de dolor y de tristeza...

He dicho que, ante el juicio del pueblo, los hijos, nietos y biznietos de mi abuelo somos «Lukainkas»: es el veredicto popular quien lo proclama. Veredicto que no se plasma en la imprenta, que no se incorpora a los archivos oficiales de la villa, pero que la memoria del pueblo conserva y que su lengua transmite a través de todas las generaciones y por los siglos de los siglos.

En Renteria, como en todos nuestros pueblos, son numerosas las familias que deben su inmortalidad a un apodo aplicado certeramente por el instinto filosófico y sentencioso de las gentes. Nosotros, gracias a «Lukainka»,

génesis de nuestra noble genealogía, somos inmortales en la levenda de la villa. Soy, pues, hijodalgo por derecho natural y por tácito reconocimiento del fuero guipuzcoano, y pertenezco, por público consenso, a la linajuda aristocracia de la longaniza. Otros pertenecen a la aristocracia del «tarro»; otros, a la del bacalao. Yo me quedo con la mía. Y jactome de mi estirpe porque don Nicolás Urrutia, mi gran abuelo, era un hombre honrado.

Mi bisabuelo y mi tatarabuelo fueron labradores. Y aquí, para mi capote, aquello de don Quijote a Sancho:

—Haz gala, Sancho amigo, de la humildad de tu linaje y no te desprecies de decir que vienes de labradores.

* * *

Desde muy niño, Rentería me «tiraba». Jamás faltaba a las fiestas de la Magdalena. Muchos domingos, por la mañana, iba a la villa por escuchar, en el mercado, a los «bertsolaris», que cantaban frente a la fuente de tres grifos, ya desaparecida.

Algunas tardes de entresemana, previa «pimienta» escolar, iba con el fin de pasarla con los chicos renterianos, con los que cambiábamos muy a menudo «chuletas» y trompadas.

A la vuelta, esos muchachos nos corrían a pedrada limpia...

El 12 de Octubre de 1907 daba yo una conferencia en Tres Arroyos, República Argentina.

Antes de comenzar la disertación, se me arrimó un mozo gordinflón, con boina de vasco. Durante mi disertación, sentado en una silla próxima, el gordinflón aplaudía a veces solo... Cuando terminé, se levantó y me dijo:

—Oye, Evaristo, ¿tú no eres de Rentería?

—Sí, hombre.

—¿Y no te acuerdas de mí?

—Me parece conocerte.

—¡Claro que me conoces! ¿No te acuerdas de aquella vez que os corrimos a pedradas hasta Capuchinos?

—Me acuerdo, ¡cómo no!

—Pues... yo era uno de ellos. Yo soy «Chaviel»... Gabriel Urbieto.

—Oye, «Chaviel»; ya que has hablado de aquella vez que nos corristeis, te diré que vosotros erais ocho y nosotros, tres...

—Sí; pero los de San Martín erais muy malos...

LEGAR

TALLERES MECANICOS

Reparación de Coches - Electricidad del Automóvil
Viteri, 43 - Teléfono 5-56-59 - RENTERIA

BAR - MERENDERO

«14 DE AGOSTO»

Se sirven comidas y meriendas
Café exprés - Vinos y licores

Gaztaño-Berri - Teléf. 5-53-21 - RENTERIA



BANCO GUIPUZCOANO

FUNDADO EN 1899

Capital (totalmente desembolsado) 93.915.000 ptas.

Fondo de reserva 195.454.500 »

Casa Central: Avenida de España, 21. ♦ Agencia Urbana: Zabaleta, 23 y 25 (Barrio de Gros).

SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID: Avenida de José Antonio, 22. - Agencias: Joaquín García Morato, 19 y Goya, 85.

BILBAO: Calle del Banco de España, 2. - Agencias: Gran Vía, 26 y Gregorio Balparda, 43.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, 13. - Agencia Urbana: Calle Aragón, 288.

Sucursales y Agencias:

Andoain, Azcoitia, Azpeitia, Beasain, Cestona, Deva, Eibar, Elgóibar, Fuenterrabía, Hernani, Hospitalet de Llobregat, Irún, Molins del Rey, Mondragón, Motrico, Oñate, Oyarzun, Pasajes, Placencia de las Armas, Rentería, Segura, Tolosa, Vergara, Villabona, Villafranca, Zarauz, Zumárraga y Zumaya.

Sección de EXTERIOR centralizada en la Sucursal de MADRID.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 2.137).